

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor Pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios
MAYOR PRINCIPAL, n.º 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

Año XXXIV - 2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Viernes 6 de Abril de 1923

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.566

La reforma del artículo II de la Constitución

Exposición colectiva del Episcopado

Los Arzobispos y Obispos españoles han presentado al Gobierno una exposición corroborando la que recientemente presentó el Cardenal Arzobispo de Zaragoza señalando los peligros que para la paz social traería la reforma del artículo 11 de la Constitución. Dice así el importante documento del Episcopado: «Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:

El Episcopado español, justamente alarmado ante los rumores insistentes y vehementes indicios de que se trata de plantear en las futuras Cortes el problema de la reforma del artículo 11 de la Constitución, en el sentido de implantar la libertad de cultos, se cree en el caso de acudir respetuosamente al Gobierno de Su Majestad para exponerle sus ansiedades y temores con tal motivo.

Alterado substancialmente dicho artículo 11 con la modificación proyectada, estaría en flagrante contradicción con el artículo 1.º del Concordato, y, por consecuencia, la reforma de la Constitución en este punto equivaldría a la denuncia implícita del Concordato, y no puede ocultarse a V. E. la gravedad que esto entraña para un pueblo cualquiera, y más aún para el español, que cifra una de sus mayores glorias en conservar el precioso y secular tesoro de la unidad religiosa y el no menos precioso y arraigado de su unión con la Santa Sede y dependencia del Papa, única suprema y directa autoridad tan acatada por todo el mundo católico, en el orden religioso, como lo es la de S. M. el Rey por todos los españoles en el orden temporal.

Siempre han apasionado y perturbado profundamente al país las luchas religiosas, que la revolución ha suscitado en distintas épocas. ¿Qué efecto ha de producir ahora, cuando absorba la atención pública en los graves problemas internacionales, económicos y sociales, no hay ningún estado de revolución que avance, pida e inste, sino que es el mismo Gobierno el que con lastimosas espontaneidad plantea tan delicada y espinosa cuestión? Y esto contra los sentimientos religiosos

del pueblo, confiados a la custodia de los obispos por razón de su propio ministerio.

No queremos investigar los motivos, ciertamente equivocados, que mueven al Gobierno a intentar esta reforma. Nos limitamos, por ahora, a declarar, con todo el respeto debido, pero muy claramente, que en este asunto se trata de principios que no admiten el más o el menos; se trata de derechos de que no estamos en plena posesión, y no permitiremos que el estigma de la infidelidad en su custodia y defensa caiga sobre nuestras frentes, no oponiéndonos al quebranto de los mismos, por todos los medios legales.

Deseos los prelados que suscriben de cooperar eficazmente con el Gobierno de Su Majestad en todo lo que redunde en bien y prosperidad de nuestra amada Patria, lamentamos profundamente el desacuerdo, que inevitablemente surgiría en el caso de confirmarse los rumores e indicios antedichos, y rogamos al Gobierno de Su Majestad que, si lo cree procedente, se sirva decirnos alguna palabra que calme nuestras ansiedades y temores.»

Firman este documento el cardenal Soldevila, arzobispo de Zaragoza y los demás cardenales, arzobispos, obispos y vicarios capitulares de las sedes vacantes.

DESDE MADRID

Balance del mes

Con cierta escama por lo removido del tiempo, sacamos los primeros paraguas, que se consumían de tedio desde su última actuación. Total, unos cuantos chaparrones seguidos de una lluvia fina y molesta, aunque de todos modos lo es anuncio acreditado en la humedad de que va a saturarnos Abril, a menos que el calendario se vuelva loco, el tiempo pierda la cabeza y nosotros esperemos resignados las hecatombes de que ya se hablaba en el año mil.

Solamente nos consuela en parte la feliz ultimación del asunto relacionado con el hallazgo de restos, en un principio, al parecer, humanos, y finalmente de la legítima pertenencia de un oso. [Inconveniente de la semejanza llevada a cabo en incontables circunstancias de la vida humana! Nos ahorramos el princi-

pio y el fin de los truculentos relatos y las macabras descripciones con que se quería amargar nuestra existencia, la serie de horribles detalles que crisan nuestros nervios, y que indirectamente hacen el agosto en los drogueros y farmacéuticos al marcarles cargamentos enteros de tila y flor de azahar.

Le han insinuado ligeramente la cuestión del juego y la del inquilinato, sin consecuencias mayores; la primera reducida a más declaraciones ministeriales o gubernamentales independientes y otras dependientes de las ministeriales, y la segunda constituida por una alarma y toque de atención que no ha habido lugar de convertir en zafarrancho de combate, de donde se desprende que renació la calma, y que si hubo temor fué previendo las consecuencias, «por si acaso», en lo que no había nada que extrañar.

La vida cultural se desliza incansable en medio de conferencias, pronunciadas, aumentadas, multiplicadas a granel, de todas clases, para todos los gustos, en todos los tonos imaginables y con todo el arte que se requiere para tales actos. Imposibilita su número considerable, asistir a todas, cosa que conseguiremos cuando la telefonía sin hilos nos la trasmita a domicilio, y así ofrecerá la ventaja de poder suplir la conferencia por donde gustemos, si no es nuestra devoción, sin molestar a nuestros vecinos de localidad ni ofender el amor propio del orador.

Sólo hace competencia a la racha de conferencias la racha de estrenos que continúa en progresión creciente nada lucha para batir el «record» de la producción teatral.

Han aumentado las crónicas de sucesos de los periódicos de Madrid y provincias, cosa que aun nos extraña, pues aunque no hace frío tampoco hace calor suficiente para alterar la sangre ni para hinchar los neumáticos de los automóviles, ya que casi todos los sucesos se reducen a riñas y atropellos.

Esta es la nota triste. Por el contrario, la política sigue «ni corta ni perezosa», lo que se traduce fácilmente pensando que peca más de «larga» que de comprimida y que trabaja con una diligencia que asombra.

El Ayuntamiento, discutiendo los

Presupuestos municipales, haciendo números y números, partidas y más partidas con mucha seriedad, y veracidad no menor. Todo se trata a base de pesetas, como es natural en unos Presupuestos, sin reparar en que la peseta, en los tiempos que corren, al menos para muchos ciudadanos, no pasa de ser mera utopía.

Los conflictos sociales siguen erpie; en el extranjero, aunque a disgusto diario, todos bien.

Y en Madrid, remojándose lentamente, en medio de este tiempo primaveral, que será todo lo primaveral que se quiera, pero que ni por esas nos libra del peligro del reumatismo.

Ginés de la CORTE

Notas Deportivas

Atletismo

La sociedad «La Salle», ha recibido, para su publicidad, una nota del redactor deportivo de «El Norte de Castilla», «Penalty», deseando tomar parte en la gran carrera de velocidad, que, patrocinada por el Ayuntamiento de Valladolid, tendrá lugar en fecha muy próxima y a la que se otorgará valiosos premios.

A su debido tiempo, se darán a conocer dichos premios, que sin duda alguna, servirán de alicite a los corredores palentinos, a quienes se brinda una ocasión de mostrar el puesto que les corresponda en esta clase de deporte.

Dicha carrera se ajustará al reglamento siguiente:

Artículo primero. Esta carrera se organizará bajo la dirección del Ayuntamiento de Valladolid, y la organización y reglamentación correrá a cargo de la comisión nombrada por el Ayuntamiento, que estará presidida por el concejal presidente de la Comisión de fiestas.

2.º Podrán tomar parte en ella todos los corredores españoles que lo deseen, sean o no federados, y cuenten más de 16 años. No podrán tomar parte los corredores profesionales.

3.º Habrá dos clases de clasificaciones: individual y colectiva. En la primera se inclinará a todos los corredores que en ella tomen parte. Para tener derecho a la clasificación colectiva es preciso que el Club, o cualquiera otra institución que se presente, inscriba cuatro corredores por lo menos.

4.º Para la clasificación colectiva se dará al corredor que llegue en primer lugar un punto; dos al segundo, etc., y ganarán el primer premio los cuatro corredores que obtengan más baja puntuación, y el segundo los que le sigan en puntuación.

5.º La fecha de la carrera se señalará con quince días de anticipación.

6.º Las instancias se pueden hacer desde el momento de la publicación de este reglamento, en la secretaría del Ayuntamiento y en la redacción de «El Norte de Castilla», a nombre del redactor deportivo, de siete a nueve de la noche.

Los mejores y más económicos.
De venta en la RELOJERÍA SUIZA
Mayor, 108. - PALENCIA

Clases de Contabilidad
Cálculos mercantiles y Legislación mercantil, para ingresar en Bancos y ser contable. - Clases especiales para señoritas. Prepara en su domicilio, Colón, 20, 2.º Esteban Alcalde Fernández.

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Sucesor de IBÁÑEZ
Mayor pral., 35 - Teléfono 112.
PALENCIA

Doctores ALVARADO y ALVAREZ
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 a 1. - Mayor pral. 101

La próxima peregrinación de San Isidro :: PLEGARIA Y ACCIÓN

Dos características bien definidas y singulares debe tener esta Peregrinación de San Isidro promovida por la Confederación Nacional Católico-Agraria.

Vendrán a Madrid un número muy crecido de algunos millares de peregrinos, pero esto no significa sino una representación de aquellos otros mucho más numerosos, cuya masa está integrada por cientos de millares de almas que en ese día van a juntar sus plegarias para obtener los fines que se propone lograr esta empresa piadosa.

La peregrinación espiritual que se anuncia con el deseo de que tomen parte en ella todos los católicos españoles, sin más exigencia que dar su nombre y unirse en espíritu a ella mediante muy sencillas oraciones y un donativo que puede ser insignificante, representa por un lado la fuerza de unión que por nobles y levantados ideales puede reunir en un solo pensamiento a centenares de millares de católicos, habitantes en todos los pueblos de la nación. Y por otro, la fe de cuantos se adhieren de manera tan sencilla a esta Peregrinación en la poderosa eficacia de la oración. Es la fe que nos pinta la escritura capaz de trasladar las montañas con esa expresión peculiar e inconfundible del Evangelio.

Proponiendo de nuevo con la misma técnica de aquella otra peregrinación espiritual al Pilar de Zaragoza, realizada en 1907... acto memorabilísimo por todos conceptos. Entonces en un día fijo un millón de comuniones se ofrecieron por aquella intención... Y mientras esto sucedía, una joven enferma, Rosario Martínez, quedaba curada en la Santa Capilla de Zaragoza en medio de un clamoroso entusiasmo de piedad... y otra joven, Mercedes Roca, adherida a la peregrinación espiritual desde Barcelona quedaba sana también de larga y certificada enfermedad incurable...

Ahora se persigue un fin esencialmente piadoso de acuerdo con su razón de ser: hacer que, con motivo del Centenario de San Isidro, un conjunto inmenso de plegarias, de ofertas y de sacrificios se tributen al Santo, cuyo Patronato de todas las Asociaciones agrícolas católicas se pide, y esperar como fruto de una

rogativa tan general y solemne una especial protección de Dios para la Confederación Nacional Católico-Agraria, para todas sus Federaciones componentes, para todos los Sindicatos que la integran y para todos los socios y familias que la forman.

Además tiene otro fin: reunir donativos para sufragar diferentes actos del centenario de San Isidro, dedicando el resto a adquirir en Madrid un buen edificio donde instalará, lo mejor que sea posible, como Casa del Labrador Católico, las oficinas de la Confederación Nacional Católico-Agraria.

Esta será la mejor manera de honrar a San Isidro, creando en conmemoración del Centenario un instrumento poderosísimo de acción católica, que derramará bienes inmensos de todo orden, capaces de fertilizar campos y espíritus para engrandecer la Patria, levantar los corazones y salvar las almas.

El Papa ha concedido gracias muy especiales a estos peregrinos y al Episcopado español; ha bendecido y apoyado eficazmente la promoción de esta empresa piadosa, encomendada a la piedad y a la generosidad de los fieles como un acto de enorme trascendencia social y religiosa, según las calurosas frases del eminentísimo señor Cardenal Primado.

Las almas profundamente cristianas y a todos los corazones ansiosos de gozarse con el bien ajeno. Una invitación al lujo de los espíritus selectos, que es hacer bien en la forma y medida de su propia capacidad, y que muchos afortunados del mundo ignoran y no saben practicar... Por eso las oraciones de la Peregrinación espiritual abrirán los ojos de muchas almas obscuras y petrificadas por el egoísmo imperante, moviéndolas a contribuir a un monumento en honor de San Isidro, conmemorativo del Centenario, un monumento de potencialidad dinámica inagotable, un manantial de caridad y de obras buenas... que el mismo Santo quiere levantar para premio eterno de los donantes y provecho constante de los labradores españoles...

José María AZARA
Presidente de la Confederación.

La vida en la Provincia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ALBA DE CERRATO

La Fiesta del Arbol

Con un día propio de primavera se celebró el día 3 del corriente la Fiesta del Arbol.

Por la mañana hubo misa solemne, a la que asistieron autoridades y todos los vecinos; por la tarde, después del rosario, se salió de la iglesia en procesión, marchando primero los niños y niñas de las escuelas, con su bandera desplegada, cantando himnos propios de la fiesta.

A los niños les seguía la dulzaina, tocando un bonito pasodoble, y detrás, en verdadera manifestación de júbilo, iban mujeres y hombres.

Llegado al Prado, terreno destinado a la plantación, el virtuoso sacerdote don Agustín García Guijos, bendijo los nuevos arbolitos, y a continuación el señor alcalde saludó a todos los que presenciaban tan laudable acto, pide la cooperación de todos sus convecinos alentándoles para hacer de este campo (hoy convertido en Cementerio) un hermoso jardín, ofreciéndose incondicionalmente a trabajar por ver conseguidas las aspiraciones de su querido pueblo.

A continuación hace uso de la palabra el más querido sacerdote, y con una sencillez nacida del convencimiento de cómo debe hablarse a un pueblo, se pone tan al nivel de sus feligreses, que hasta los niños tienen una comprensión clara de todo el bien que puede proporcionar el árbol; siente no poder hablarles de la poesía y belleza que encierra, por lo que se concreta a hacer un análisis del beneficio material que reporta a todo ser animal bajo el punto de vista higiénico: acude a una enseñanza instructiva y les hace ver todos esos objetos de madera, los cuales les son altamente útiles; pide respeto para este compañero, siempre fiel y necesario para el hombre y termina ofreciéndose a colaborar para que todos los años se repita tan laudable fiesta.

De regreso al pueblo, y en el local de la escuela, se obsequió a niños y niñas con bolsitas de dulces, y a los invitados a la fiesta, con pastas y licores, terminando con un animado baile popular y vivas al señor alcalde.

Felicito por este acto de cultura al dignísimo señor alcalde y demás



PRIMER ANIVERSARIO

de la señora

DOÑA VICTORIANA BARTOLOMÉ ARENILLAS

que falleció en Palencia el día 6 de Abril de 1922

D. E. P.

Su viudo don Félix Calvo Moro (cajero de los Ferrocarriles de Castilla); hijos Tomás (ausente), Cándido, Mónica y Luis; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuya obra de caridad les vivirán muy agradecidos.

La misa de funeral tendrá lugar el día 10, a las ocho y media, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

EL CONCIERTO DE LA FILARMÓNICA

Notas acerca de la segunda sinfonía de Beethoven :

En el concierto que el próximo sábado, 7 del actual, dará para la Sociedad Filarmónica la notable Orquesta Filarmónica de Madrid, que dirige el eminente maestro Pérez Casas, se ejecutará, por primera vez en Palencia, la Segunda Sinfonía, en re, de Beethoven.

Todos los aficionados al divino arte conocen y tararean las que bien pudiéramos llamar sinfonías populares del gran músico, especialmente la Quinta, la Sexta (Pastoral), la Tercera (Eroica), la Séptima y la Octava. La Novena ya no es tan del dominio público, al menos en España; la Cuarta es aún menos conocida, y son muy pocos los que conocen, aunque las hayan oído un par de veces, la Primera y la Segunda.

Son las que menos se tocan; algunos las repudian por «pre-beethovenianas», es decir por ser anteriores a la Tercera, que es donde, al decir de los comentaristas, Beethoven empezó a ser Beethoven por lo que a la música sinfónica se refiere.

Nunca hemos compartido este criterio de una manera absoluta, aunque sabemos es sustentado por críticos y musicólogos de autoridad indiscutida en Europa. Para que esta opinión tuviera base sólida a nuestro modesto entender, sería necesario que Beethoven no hubiera compuesto, antes que su segunda Sinfonía, la mayor parte de sus Sonatas para piano (tan beethovenianas); los tríos para violín, violoncello y piano; muchos de sus cuartetos—la op. 18 contiene alguno que bien puede figurar a la cabeza de la obra beethoveniana—los 12 minuetos para orquesta; el gran quinteto para instrumentos de cuerda; las sonatas para piano y violín—[tan inspiradas, tan características y tan beethovenianas]; el gran concierto para piano y orquesta—op. 37—el Septimio, op. 20 (1801), y tantas y tantas obras de todo género que bastarían por sí solas para dar nombre y gloria a un autor y caracterizarle y distinguirlo entre todos los compositores anteriores y posteriores a él.

No; Beethoven era ya un autor original, y con estilo propio, cuando compuso la Segunda Sinfonía, y ésta, lo mismo que la primera, tienen ya destellos del genio que más tarde, en la madurez y en la plenitud de su desarrollo, compuso la Eroica, la Pastoral, la Quinta y la Novena, la Misa en re, Leonora y tantas obras geniales que han inmortalizado su nombre.

Lo que tienen la Primera y Segunda Sinfonías es que son obra de juventud, y ahondando más en el estudio del autor y del momento en que compuso cada una de sus obras,—lo cual se puede seguir paso a paso por medio de su abundante correspondencia— acaso descubriéramos una razón íntima de carácter psico-fisiológico que establece una especie de separación espiritual entre estas dos hermanas menores y las otras siete sinfonías. La razón es ésta: Beethoven empezaba en 1801 a temer los efectos de la sordera, de «las potencias de las tinieblas», pues aunque el origen de la terrible enfermedad data de 1796, fecha en la que al volver sofocado de un paseo chapuzó la cabeza con agua fría, él no empezó hasta 1801 a creer que

su sordera sería progresiva e incurable. La carta a Wegeler escrita en Viena en 1801, y sobre todo la famosa carta a sus hermanos Carlos y Juan, conocida con el nombre de el «Testamento de Heiligenstadt» por haber sido escrita en esta ciudad, dan una clara idea del estado espiritual del pobre grande hombre.

Esta carta intensa, desgarradora, en la que parece que Beethoven habla a la humanidad de todos los tiempos y de todos los países, a los hombres que después de su muerte se habían de extasiar con sus geniales creaciones, no fué conocida, aunque la escribió en 1802, hasta después de su muerte, que fué encontrada entre sus papeles. Probablemente no la conocieron tampoco sus hermanos Carlos y..... El nombre de su hermano Juan está en blanco en el original, en ésta como en todas las cartas o documentos en que tiene que hacer alusión a él.

Es la sordera, la terrible sordera, la que, a partir de esa época, mete al hombre «dentro» del genio y produce esas páginas extraordinarias que no tienen semejanza con nada ni con nadie, que se llaman Andante de la Quinta Sinfonía, Marcha Fúnebre de la Eroica, Tempestad de la Pastoral, Allegretto de la Séptima, Andante Scherzando de la Octava, el Adagio Cantabile y el coro final de la Novena.

Pero el genio estaba ya presente al componer Beethoven su primera y su Segunda Sinfonía. El Larghetto del segundo tiempo de esta última, que oiremos el sábado, es una de las páginas más inspiradas y más beethovenianas que compusiera el «sordo de Bonn».

Personificando un poco las sensaciones, las impresiones, los sentimientos más bien, que nos inspiran las «nueve hermanas» a las que hasta la escultura se ha representado con figura humana, hemos mirado siempre a estas dos primeras obras sinfónicas con la afectuosa compasión que podrían inspirarnos dos niñas menos mimadas que sus demás hermanas, descuidadas, medio desnudas, pero bonitas e ingenuas, saltando y riendo como si no se dieran cuenta del menoscabo en que viven por haber tenido la desgracia de venir al mundo demasiado pronto.

Escuchad con atención esa hermosísima Segunda Sinfonía y comparadla en vuestro recuerdo con las que conocéis de sus hermanas; veréis cuán cierto y justo es lo que queda dicho.

RE-MI-DO

Regalamos

un juego de café a quien nos presente el vale 2.427 de nuestra caja: con cada venta damos un vale que entra en cada sorteo que cada diez días hacemos en combinación de la lotería. Esta casa es nueva y vende más barato que nadie. Economizará Vd. dinero si nos visita cuando necesite loza, cristal plano y hueco, objetos de plata, esculturas religiosas, maquinaria y efectos eléctricos, armas y municiones, lámparas, artículos de piel, batería de cocina, hules, etc.

«EL GALLO»

JAUREGUI & ARREGUI
Mayor Principal, 79, 81 y 83. Palencia.

SEMBLANZA Rambal

Al gran actor, humilde violeta entre los soberbios «bouquets» que llenarán su camerino esta noche de su beneficio.

Su sonrisa, elocuente y exquisita; su mirada profunda, que nos llama; su palabra, que vibra con el drama; todo su Arte genial, que nos agita...

La ficción que en él, trágica, palpita; la Vida, que su aspecto en él exclama, moribundo, enigmático, cuando ama, cuando habla, cuando llora y cuando grita...

Cien figuras encarna y las cien vive. Ocupa, en su papel de detective desde el rey al mendigo, cualquier puesto...

Y en su arranque sublime, que matiza de emociones, nuestra alma se electriza en la maga elocuencia de su gesto...

UN ROMÁNTICO

Centros y Sociedades

SOCIEDAD FILARMÓNICA

La Junta Directiva nos ruega hagamos público, para conocimiento de los señores socios, que el concierto de mañana, sábado, a cargo de la Orquesta Filarmónica de Madrid, empezará con rigurosa puntualidad a las seis y media debido a tener que dejar libre el escenario con tiempo suficiente para que los operarios preparen la escena para la función de las diez de la noche de la Compañía Rambal.

Se ruega la puntual asistencia y se recuerda a los señores socios que no está permitida la entrada en las localidades durante la audición de los números que componen el programa.

Corresponsales de EL DIA

Castilla y León

Burgos

Ayer nevó durante toda la mañana

El tiempo ha cambiado, y a los días primaverales pasados, ha sucedido el de ayer, que fué de verdadero invierno, pues durante toda la mañana ha estado nevando copiosamente.

Por la tarde, suavizó algo la temperatura, y el sol hizo su aparición a ratos.

Primera misa

En la iglesia de los Padres Capuchinos celebró por primera vez el santo sacrificio de la misa, el joven presbítero don Salustiano Bañuelos.

Salamanca

El traje de charra para la Reina

Como anunció el alcalde, han quedado expuestas al público las va-

liosísimas alhajas que las señoras salmantinas regalan para adornar el traje charro con que Salamanca obsequiará a S. M. la Reina.

Dicho traje será asimismo expuesto al público dentro de breves días; el bordado, que está a punto de terminarse, lo hacen las Madres Adoradoras, y es muy artístico y de gran valía.

La feria de Botijeros

El lunes comenzó el mercado de ganados de la feria de Botijeros.

Hubo ganado en gran número y de buena presencia. Se efectuaron escasas transacciones debido sin duda a las grandes pretensiones de los tenedores de ganados y las que se hicieron a precios elevados.

León

Herido grave

En Valderas, y cuando mayor era la concurrencia de gente en el paseo, se suscitó una reyerta entre los jóvenes Cipriano del Amo y Heliodoro García.

El primero hizo un disparo de pistola contra el Heliodoro, hiriendo de gravedad, cuyo estado, a la hora de dar esta conferencia, es gravísimo.

El agresor Cipriano fué detenido por la guardia civil.

Accidente del trabajo

Hallándose trabajando para quedar expedita la vía, en el trozo donde descarriló el correo de Galicia número 421 el obrero del recorrido José Fernández Méndez, de 33 años de edad, fué apisionado entre dos carriles, fracturándose la pierna izquierda.

Después de practicada la cura de urgencia, fué trasladado a Ponferrada, ingresando en el Hospital de aquella localidad.

Valladolid

Conferencia

El miércoles pronunció el señor Bonilla S. Martín, en una de las aulas universitarias, su primera conferencia sobre el interesante tema «Los juriconsultos españoles de los siglos XVI y XVII».

El prestigio del eminente profesor llevó a escuchar su palabra un público selecto y numeroso.

Herido de una pedrada

En una de las pasadas noches promovieron un incidente en la plaza de la villa de Torrelobatón algunos vecinos, a consecuencia del cual resultó con una herida producida con una piedra, el vecino Macario Pérez San José.

Se han practicado dos detenciones.

De nueva cuba

se vende vino clarete de cosechero a 40 céntimos litro en «La Bodega» del (Santo San Pedro).

autoridades que han cooperado a esta fiesta, alentándoles a que prosigan como prometen por el buen camino emprendido que a tan alto nivel colocan a los pueblos.

Haciendo obra social

El Sindicato Católico-Agrario de este pueblo, que hasta la fecha no ha hecho otra labor más que la económica, en vista de que hoy cuenta con nuevos y valiosos elementos, se propone hacer «obra social» procurando atraer por buen camino a patronos y obreros, señalando y censurando las faltas y vicios que separan a unos de otros, para lo cual el domingo próximo, a la una de la tarde, dará una conferencia en el domicilio social el ilustrado maestro de este pueblo don Germán González.

OSORNILLO

Gran fiesta

El segundo día de Pascua se ha celebrado aquí una fiesta religiosa tan brillante que ninguno de los residentes en este pueblo recuerda otra superior ni siquiera igual.

Presididos por la Virgen del Rosario, a las ocho y media de la mañana se hizo una procesión a la ermita de la Virgen de los Barrios, cantando los salmos de las Vísperas de la Virgen, entrelazados sus versículos con el «Bendice, bendice, alma mía...», cantándose por todo el pueblo, y la primera vez después de más de treinta años, una afinadísima misa de esas que por completo hubieran llenado el corazón de Pío X, el restaurador de la música sacra.

En dicha misa predicó el párroco sobre la consideración que para este pueblo tiene la advocación de Nuestra Señora de los Barrios, de ser brújula, estrella polar y centinela para todos y cada uno de los aquí habitantes, llegando con su sencilla palabra a hacer vibrar las fibras más recónditas de nuestros corazones y cantándose al final de la misa la salve popular y un expresivo, armonioso y nuevo himno a la Virgen de los Barrios.

Eran las dos y media de la tarde, cuando avisados por las campanas, todos nos fuimos moviendo hacia la ermita, y allí, tras el cántico de dos decenas del rosario y letanía, durante las cuales se rodeó la ermita en procesión, se volvía a entonar la salve popular, regresando a la iglesia cantando duplicadas las cinco estrofas del nuevo himno a la Virgen de los Barrios, terminándose la función con el «Santo Dios» cantado ya en la iglesia y un viva efusivo a nuestra Patrona.

Ni una sola persona de este pueblo voluntariamente dejó de acudir por mañana y tarde a la ermita, dando ejemplo las autoridades, y eso que no hubo invitaciones especiales; todos, todos, pusieron a disposición del párroco y de la Virgen todas sus cosas y hasta sus voluntades y energías, y así con poco trabajo de todos resultaron la ermita y los altares profusamente adornados e iluminadas las estatuas de la Virgen del Rosario y de los Barrios, artísticamente colocadas en sus andillares y bien llevadas por sus patrocinados, las tres procesiones enfiladas y reverentes, y por fin sus cánticos tanto en la misa como en el rosario, salve e himno, afinadísimos en sus voces y amantes en sus expresiones.

Mil gracias a Dios y a la Virgen,

que tanto nos quieren, a nuestro pá-

rruco, que por ello se desvive, a las autoridades que saben presidirnos y a todos y a cada uno de los del pueblo que tan bien saben corresponder a tales llamamientos, dejando negocios, perezas y pasatiempos, para honrar a su Patrona.

CISNEROS

El Sindicato Agrícola-Obrero

En los días 1 y 2 del actual ha celebrado esta Sociedad sus fiestas anuales en honor de su Patrono San Isidro.

A las doce del día 1.º se anunció el comienzo de la fiesta con disparo de bombas y cohetes, dando la vuelta por las principales calles de la villa acompañados de la banda de música y precedidos por las banderas del Sindicato.

Por la tarde se celebró al público un animado baile, al compás de los acordes de la banda de música, que duró hasta las nueve de la noche.

El día 2, a las siete de la mañana, diána y derroche de cohetes. A las diez tuvo lugar la función religiosa, a la que acudieron acompañando al Consejo directivo las autoridades eclesiástica, judicial y militar y numeroso público, saliendo muy entusiasmados todos los concurrentes de la elocuente oración sagrada, en la que don Luciano de Lamo, consiliario del Sindicato, conquistó la atención de sus oyentes, dando pruebas, una vez más, de su competencia en cuestiones religioso-sociales. Desde el templo se dirigieron todos los socios a la Casa Social, en donde se entonó por los niños el «Himno Agrario», que fué muy aplaudido por todos.

Hubo muchos atractivos, entre ellos el tiro de ballesta de «Chaquetas», elevación de globos, y terminó la fiesta con una bonita colección de fuegos artificiales, de los renombrados pirotécnicos señores Hijos de Alonso, de Palencia, en uno de cuyos árboles se hizo ver, entre resplandores, la imagen de San Isidro.

Muchos plácemes merece la Junta Directiva del Sindicato, que ha sabido proporcionar estos ratos agradables a los vecinos de esta villa y forasteros que a ella acudieron.

ALBA DE LOS CARRIÑOS

Un incendio

En el domicilio de Enrique Martín se ha desarrollado un violento incendio.

El fuego adquirió grandes proporciones desde los primeros momentos, acudiendo a sofocarlo la Guardia civil y vecindario de esta localidad, Camporredondo y Triollo, evitando con su trabajo la propagación de las llamas a las casas inmediatas.

La de Enrique Martín quedó completamente destruida, calculándose las pérdidas en 12.000 pesetas.

El incendio fué casual, empezando por la chimenea, y no hubo afortunadamente que lamentar desgracias personales.

DUEÑAS

Caballería arrollada por un automóvil

En la carretera de Madrid a Santander un automóvil de la matrícula de la corte que guiaba José López, propiedad de don Luis González Monje, arrolló a una caballería mayor que arrastraba un carro, resultando el animal con lesiones graves.

El accidente pudo tener fatales consecuencias, las que evitó con su pericia el conductor del auto.

Información general de Mercados

El tiempo y los campos

El mes de Marzo y los días que llevamos de Abril han sido beneficiosos para el campo. Ha llovido, acaso todo lo que los sembrados necesitaban para completar su desarrollo, y así se les ve a éstos en mucho mejores condiciones que les dejara Febrero.

Y no sólo han sido las lluvias que han favorecido a los sembrados, sino que también ha contribuido en tanta proporción como aquellas la excelente temperatura que se ha disfrutado y el haber omitido Marzo sus acostumbrados vientos secos y ásperos, que hubieran destruido los efectos producidos por el agua.

El miércoles por la mañana se inició un cambio con tendencia a la lluvia.

Por la tarde refrescó bastante la temperatura y por la noche nevó. El día de hoy ha amanecido frío y con el cielo despejado.

De desear es que no sobrevengan heladas, por estar la vegetación muy adelantada.

En la Capital

Palencia, 6

Trigo a 76 y 77 rs. las 92 libras
Centeno a 53 y 54 fanega
Cebada a 41
Avena a 32
Plaza de Abastos.—Se cotiza la carne de vaca con hueso a 2 y 2'40 pesetas kilo; sin hueso a 4.
Ternera superior a 5
Id. muy buena a 4
Salchichas a 4'40
Tocinó a 3

Lechazo a 3
Huevos a 2 docena
Patatas a 0'20 pesetas kilo

En la Provincia

(De nuestros corresponsales)

Alar del Rey, 4

Trigo a 75 reales fanega
Centeno a 60
Cebada a 48
Avena a 36
Yeros a 78
Tiempo bueno
Tendencia sostenida

Dueñas, 4

Trigo a 75 y 76 las 92 libras
Centeno a 51
Cebada a 40
Avena a 29 y 30
Los campos buenos

Villarramiel, 4

Trigo a 76 reales las 92 libras
Harina extra López a 59 pesetas » flor a 57
Tercerilla a 34'80 los 100 kilos
Cuarta a 28'30
Salvado hoja a 23'95
Cabezuela a 22'85
Huevos a 2 ptas. docena
Vino a 7 cántaros
Carne de vaca sin hueso a 4 pesetas kilo.
Carne de vaca con hueso a 2'40 y 2'60 según clase.
Tiempo variable

Herrera de Pisuerga, 4

Trigo a 75 y 76 reales fanega
Centeno a 60
Cebada a 48
Avena a 37

Muelas a 70
Yeros a 76
Harina de 1.ª a 32 reales arroba
Panadera a 30
Comidilla a 16
Tiempo variable

En la Región

Valladolid, 5

Trigo a 80 y 81 reales las 94
Centeno a 52 y 53 las 90
Cebada a 40 y 41 las 70
Avena a 32
Algarrobas a 72 y 73
Yeros a 75
Tiempo variable

Peñafiel, 4

Trigo a 78 y 78'50 reales fanega de 94 libras.
Centeno a 52
Cebada a 39 y 40

Avena a 32
Muelas a 62
Yeros a 70
Tiempo variable

Arévalo, 4

El tiempo sigue siendo favorable para el campo.
Mercado con tendencia firme.
Rigieron estos precios:
Trigo a 78 reales
Centeno a 56
Cebada a 46 fanega
Algarrobas a 73

Segovia, 4

Trigo a 77 fanega
Centeno a 53
Cebada a 42 fanega
Avena a 31
Algarrobas a 74
Tiempo bueno

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS

Casa central: Madrid
SUCURSALES:

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Carmona, Casablanca, Ceuta, Ciudad-Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Manzanera, Martos, Málaga, Medina del Campo, Motril, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Pueblo Nuevo del Terrible, Puente Genil, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Toledo, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas, Zafra y Zaragoza.

Cuentas corrientes y Caja de ahorros a la vista

Préstamos, Descuentos, Negociaciones, etc., etc.

SUCURSAL DE PALENCIA

Oficinas: Calle Don Sancho (2)

Crónica Municipal

Las casas baratas

En la «Gaceta», señores concejales, se publica una real orden del ministerio del Trabajo, que aprueba la propuesta hecha por el Instituto de Reformas Sociales para la distribución de los créditos del Estado en las subvenciones de la construcción de casas baratas.

Es éste el nuevo Concurso abierto con la nueva Ley y con las nuevas consignaciones de los Presupuestos.

Y Bilbao ha obtenido la cantidad de 641.342'25 pesetas; pero Palencia ¿qué cantidad ha obtenido?

Queda en pie, por lo tanto, en nuestra ciudad, el pavoroso problema de la vivienda económica.

La Junta municipal de casas baratas, hace tiempo que no se reúne, y de esta manera es imposible obtener beneficios tan cuantiosos como los concedidos, acogiéndose a la ley, por la ciudad de Bilbao.

Reorganizando servicios

El nuevo secretario del Ayuntamiento, don Manuel Díaz-Caneja, ha emprendido, con actividad, la reorganización de varios importantes servicios municipales, afectos a la Secretaría, cuyo desarrollo responderá ahora más cumplidamente a sus propios fines.

También, muy en breve, de acuerdo con el alcalde, señor Gusano, se realizarán otras reformas burocráticas, en la Casa de la villa, con arreglo a las normas modernas en la materia.

Los pozos negros

Llamamos la atención del señor alcalde, acerca de la existencia de varios pozos negros, casi al descubierto, en algunas casas de la calle Mayor Antigua, entre ellos el que utilizan los vecinos del Instituto Viejo.

Como ello es un peligro para la higiene, esperamos que el descuido sea corregido prontamente.

FESTIVAL TAURINO

Corrida-concurso en Palencia

Ayer tarde se firmó el contrato con la empresa arrendataria de la Plaza de Toros de esta capital, para la corrida de inauguración, que como ayer dijimos será una novillada-concurso, con cuatro matadores y concediéndose un premio de 500 pesetas.

La novillada ha despertado gran interés entre la afición, tanto por la novedad como por disputarse el premio un novillero de Valladolid, que será Alfredo Moro «Morito», y otros tres novilleros desconocidos en las plazas de Valladolid y Palencia.

El ganado, según nos dicen, ha sido elegido por una comisión de revisteros taurinos, que vendrán a Palencia a formar parte del jurado el día de la corrida.

Los toros pertenecen a la ganadería de don Laureano Santo, que es cruce de ganado portugués.

Ayer se repartieron en nuestra capital los primeros anuncios de la corrida, que promete revestir gran interés.

Sucesos locales

Un herido

En la Sala de Socorro fué curado el barrendero municipal Mariano López Calvo, de una herida en el labio inferior y contusión en la cara que se produjo trabajando en su oficio.

Del citado establecimiento pasó a su domicilio, calle de Barrantes, número 1.

Crónica Religiosa

Santos de mañana

San Donato y San Rufino, mártires.

CULTOS

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, segundo día del Triduo de la Asociación de la Vela en honor del Santísimo Sacramento.

Espectáculos

Teatro Principal

Beneficio de Rambal

A las seis y media y a las diez y media de la noche «El Jorobado».

DE SOCIEDAD

Boda aristocrática

Esta mañana se ha celebrado el matrimonial enlace de nuestros buenos amigos, la distinguida y encantadora señorita Carmen M. de Azcoitia Rodríguez y el joven y culto abogado y diputado provincial don Mariano Calderón M. de Azcoitia.

El acto, que resultó solemnisimo, se celebró en la hermosa capilla interior del Palacio Episcopal, donde dió comienzo la ceremonia a las once de la mañana.

La novia vestía un hermoso traje blanco de encajes y tisú adornado con valiosas alhajas, obsequios del novio que vestía de etiqueta rigurosa.

Fueron padrinos de la nupcial ceremonia el hermano del novio, don Luis Calderón y la madre de la novia, doña Práxedes Rodríguez.

Bendijo la unión el M. I. Sr. Don Vicente Matía, magistral de la Santa Iglesia Catedral, que pronunció una elocuente y cariñosa plática.

Terminado el acto, pasaron todos los invitados al salón principal de Palacio, donde fué firmada el acta por los testigos siguientes: excelentísimo señor don Abilio Calderón, exministro de Trabajo y diputado a Cortes por la capital; don Guillermo M. de Azcoitia; don Eduardo Calderón, exalcalde de la ciudad, y don Enrique Rodríguez, diputado provincial, por parte del novio; y don César Gusano, alcalde de Palencia; don Francisco Rodríguez, don Manuel Junco y don Carlos M. de Azcoitia, por parte de la novia.

Asistieron a la boda numerosos invitados de las familias de Calderón, Azcoitia y Rodríguez.

Entre ellos recordamos además al Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, Excmo. Sr. Marqués de la Valdivia, excelentísimos señores antes mencionados, doña María Simón de Rodríguez, señorita Elvira Simón, don Julio Guzmán, doña Julia Herrero de Gusano, doña Encarnación y Carmen Gusano, don Ramón Herrero y señora, don Manuel Polo y sus hijas, y otros que sentimos no recordar.

Después se trasladaron todos a la elegante morada de la novia, donde fueron obsequiados con una espléndida comida, servida con prontitud y esmero por el Central Hotel, con arreglo al siguiente menú:

Ordubres variados; tortilla de jamón; boulevent de ave; turbay de langostinos y salmón; salsa tártara, espárragos de Aranjuez; salsa muse-lina, pollo asado al cresón; ensalada, fiambré variado en confitura; helado, quesos a la vainilla; postre Capuchinas; piña de Cuba, quesos y galletas; vino marqués del Riscal; champagne viuda de Clicot; café y habanos.

En la misma morada tuvimos ocasión de admirar los muchísimos regalos que el nuevo matrimonio ha recibido, con tan fausto motivo, de sus numerosos familiares y amigos.

En los valiosos obsequios resaltan la distinción, la calidad y el buen gusto.

Los novios han salido con dirección a París, Londres y otras poblaciones del extranjero, donde pasarán su luna de miel.

Felicitemos cordialmente a los nuevos esposos y les deseamos muchas prosperidades.

Aniversario

Hoy se celebra el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Victoriana Bartolomé Arenillas.

Reiteramos a su esposo don Félix Calvo Moro la expresión de nuestro sentimiento.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal se han hecho las inscripciones siguientes:

Defunciones.—Julio Delgado López, de 17 meses, Mayor Principal, 226.

Nacimientos.—Cirilo Blanco Meléndez, hijo de Nemesio y Julia, Extramuros del Mercado, 22; Laureano Pulgar Salvador, de Laureano y Benita, Estrada, 28.

Matrimonios.—Mariano Calderón, de Palencia, de 29 años, con María del Carmen Martínez de Azcoitia, de Palencia, de 29.

OCULISTA

G. González Alvarez
Mayor pral., 130. Consulta de 11 a 2

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

DE LA VIDA POLÍTICA

El Consejo de ministros aprueba la declaración ministerial.

¿Discrepan Alba y Villanueva?

(POR TELEFONO)

Madrid, 6

El Gobierno reunido en Consejo

A las cinco y media de la tarde se reunieron ayer los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero en acudir a la reunión fué Villanueva, a quien manifestó que como era el primer Consejo a que asistía apenas podía decir algo a los periodistas.

Alcalá Zamora preguntó si era el primero que llegaba, y un reporter le dijo irónicamente: Aun falta su buen amigo, el señor Alba.

—En el ministerio todos lo somos, replicó el ministro de la Guerra.

Gasset llevaba varios expedientes de escaso interés y los demás ministros no se detuvieron a conversar con los periodistas.

La reunión finalizó a las siete y media, y no se facilitó nota alguna oficiosa.

El presidente se limitó a decirnos que el Consejo había terminado a hora tan temprana, por tener que asistir con los ministros de Estado y Trabajo a la recepción que se verificaba en Palacio en honor de los Congresistas del Comercio de Ultramar.

Se despacharon expedientes sin importancia y cambiamos impresiones con el ministro de Hacienda acerca de los diversos asuntos sometidos a la resolución del Gobierno.

Luego nos limitamos a examinar en líneas generales el contenido de la declaración ministerial, ratificándonos, una vez más, en el acuerdo de someter mañana a la firma del Rey, durante la celebración del Consejo que bajo su presidencia se celebrará en Palacio, el correspondiente decreto de disolución de las Cortes.

El señor Alba, redacta el documento

Sabemos que la declaración ministerial, aprobada en principio por el Consejo de ministros, ha sido redactada por el señor Alba, de acuerdo con el jefe del Gobierno.

Antes de aprobada aquella declaración, se introdujeron algunas ligeras modificaciones.

Entre escollos

Refiriéndose al plan acordado por el Gobierno para Marruecos, aseguran los tertulianos del salón de conferencias del Congreso, que no tardará mucho tiempo en surgir otra complicación ministerial, porque el señor Villanueva es partidario de la ponencia de Alcalá Zamora y por tanto opuesto al criterio que sustenta el señor Alba, creyéndose que esto ahondará más las discrepancias existentes en el seno del Gobierno, en lo que se refiere al plan que se desarrollará en la zona de nuestro protectorado.

En pleno

«conformismo»

La salida del señor Pedregal del Gobierno ha tenido ya consecuencias electorales. Según nuestras noticias, se han retirado de la lucha seis candidatos reformistas, entre ellos los de Linares y Cuenca. Alguno de los que quedan

habían prometido ya en los distritos votar en contra de la reforma del artículo 11, y los restantes dentro de poco prometerán lo que les pidan cuando vean que les quitan los gobernadores.

La exportación de las lentejas

(POR TELEFONO)

Madrid, 6

Nota oficiosa del ministro

El ministro de Fomento ha facilitado la siguiente nota:

«Algunos interesados en obtener rápidamente la exportación de lenteja censuran las demoras con que se ha procedido en este asunto. Esas censuras se dirigen a mí, y yo las recojo para que la opinión y los consumidores sepan las causas a que han obedecido ciertas dilaciones.

Otros años se ha dejado exportar la lenteja sin condición alguna. Yo me he juzgado en el deber de exigir previamente garantía de que el artículo puede abaratarse en el mercado interior, negándome, si así no se hace, a dictaminar en pro de la exportación.

Yo no censuro a nadie, pero insisto en mi criterio de que no salga del país artículo alguno que pueda influir en el precio de las subsistencias, sin que se establezca, como compensación, un abaratamiento previo.»

Los congresistas del Comercio de Ultramar

(POR TELEFONO)

Madrid, 6

Una recepción en Palacio

A las diez de la noche se verificó en Palacio una recepción en honor de los miembros del Congreso del comercio español en Ultramar. El acto resultó brillantísimo. Los congresistas se situaron en un salón, por el cual desfiló la comitiva regia, en la que figuraban el Monarca, la Reina doña Victoria, la infanta doña Isabel, el infante don Fernando, la duquesa de Talavera, los jefes de Palacio y muchos Grandes de España.

Asistieron a la recepción el presidente del Consejo señor Sánchez Guerra, el jefe del Gobierno señor marqués de Alhucemas, los ministros de Estado y Trabajo y muchos representantes diplomáticos, especialmente americanos.

El Rey conversó con todos los congresistas, haciéndoles preguntas sobre la labor que están realizando.

Luego se sirvió un «lunch».

Nitrato de sosa de Chile

ofrezco a 42 pesetas los 100 kilos saco afinado de origen sobre vagón Bilbao.

También tengo una partida de Nitrato de cal de Noruega a 35'50 pesetas los 100 kilos saco impermeable sobre vagón Bilbao.

Dirigirse a Edmundo Santa María, San Pablo 26, Burgos.

E. DIAZ-CANEJA OCULISTA

Consulta diaria de ONCE a UNA. Plazuela de la Catedral, núm. 15.

Tahona en renta

Se arrienda una tahona con todos sus accesorios para la elaboración de pan, con vivienda para una familia.—Eustasio Franco, en Cisneros.

Ama de cría

Casada, leche do ocho días, primeriza, se ofrece para criar en su casa; dirigirse a Andrés Perrote, en San Cebrián de Campos.

Se venden

dos mulas montañesas de 7 cuartas y 5 dedos; para tratar, en Alar del Rey, con Cristóbal Ibáñez.

NOTAS DE ESTA TARDE

El Rey ha firmado el decreto de disolución de las Cortes

(POR TELEFONO)

Madrid, 6

Las elecciones se celebrarán el día 29.

A las diez y media de esta mañana se ha celebrado en Palacio, con la presidencia de Su Majestad el Rey, el anunciado Consejo de ministros.

En él, el señor García Prieto pronunció su acostumbrado discurso, exponiendo sucintamente la actual situación de la política interior y exterior de España.

Al hablar del primero de estos extremos, el marqués de Alhucemas aludió a la declaración ministerial aprobada en el Consejo de ayer y manifestó al Rey el contenido de la misma. Seguidamente, sometió a la firma del monarca el decreto de disolución de las Cortes, y el Rey estampó su firma al pie del mismo.

El decreto aparecerá en la «Gaceta» de mañana, y después del mismo se publicará el de convocatoria de las elecciones generales.

Estas, se verificarán el día 29 de los corrientes, por lo que atañe a los diputados a Cortes.

El día 13 de Mayo se celebrarán las elecciones de senadores.

La fecha de apertura de las Cortes nuevas, es la del 23 del mismo mes.

Todos contentos

A las doce y media terminó el Consejo en Palacio, abandonando la Cámara regia todos los ministros visiblemente satisfechos de la jornada.

El presidente conversó con los periodistas, a quienes dijo: «Ya ven ustedes cómo se cumplen al pie de la letra, mis profecías. Las elecciones se celebrarán como yo anunciaba, el día 29 de los corrientes.»

El Rey ha firmado el decreto de disolución y otros varios de distintos departamentos. Hasta el miércoles próximo no se celebrará nuevo Consejo de ministros.

Y ahora; ahí va, la anunciada declaración ministerial para que la opinión pública conozca nuestro programa».

La ansiada declaración del Gobierno

El documento entregado a los periodistas por el señor García Prieto es extensísimo. Por eso nos vemos precisados a enviarles solamente un resumen de las materias que comprende.

Dice la declaración, que el Gobierno ha obtenido el decreto de disolución de las Cortes. Ratifica y promete ratificar ante el nuevo Parlamento el conocido programa de renovación que sirvió de base a la concentración liberal.

Revisaremos la Constitución acompañándola a las necesidades que ha creado la gran guerra, comprendiendo aquella revisión el párrafo 2.º del artículo 17, que se refiere a la suspensión de las garantías; a los artículos 20, 21 y 22, que tratan de la organización del Senado y al 32 de la misma ley fundamental del Estado, estableciendo que la reunión de las Cortes durará cuatro meses cada año, empezando sus sesiones el primer día hábil del mes de Noviembre.

Se establecerá el sufragio con carácter proporcional y se abordará una gran transformación económica y social.

Redfirmemos al proletariado agrícola, reformando el régimen de la propiedad inmueble

y combatiremos el absentismo en los latifundios.

Propugnaremos considerablemente las obras públicas y multiplicaremos el crédito agrícola y de irrigación.

Abordaremos una gran campaña sanitaria y haremos política pedagógica, especializando las enseñanzas profesionales.

Expondremos al Parlamento la verdadera situación del Tesoro y acometeremos la reducción de los gastos y la vigorización de los ingresos, procurando nivelar el presupuesto sobre la base de que tributen más, los que más tengan. La reforma fiscal contribuirá a solidificar los presupuestos.

Terminaremos con el cáncer de Marruecos, ratificándonos en nuestro conocido propósito de protectorado civil siempre condicionado a los compromisos internacionales.

Daremos a las tropas motivos de satisfacción, haciendo de una gran eficiencia.

Reduciremos y transformaremos debidamente el Ejército y haremos en el aspecto internacional una política discreta.

Atenderemos a las necesidades de la marina mercante y exigiremos responsabilidades de todos órdenes dentro de la más estricta justicia.

La declaración precedente, termina pidiendo el concurso de todos los hombres de buena voluntad para esta gran obra de renovación.

Las responsabilidades militares del desastie

(POR TELEFONO)

Madrid, 6

El general Navarro ha sido procesado

El juez especial ha oficiado al Supremo de Guerra y Marina y éste a su vez al Gobierno, el auto de procesamiento del general don Felipe Navarro, barón de Casadavalillos.

Este ha interpuesto seguidamente recurso de apelación contra el auto de referencia.

El general Navarro quedará sin embargo en libertad provisional mientras se sustancie la causa, como se ha hecho con otros militares de inferior graduación.

Nuevo arzobispo de Santiago

(POR TELEFONO)

Madrid, 6

El Dr. D. Manuel Lago

El ministro de Gracia y Justicia ha sometido hoy a la firma de S. M. el Rey el correspondiente decreto nombrando arzobispo de Santiago de Compostela, al actual obispo de Tuy, don Manuel Lago.

KODAK

Trabajos de laboratorio para aficionados.
Revelado.—Tiraje de pruebas.—Virajes.—Ampliaciones.—Reproducciones.—Instrucciones gratis.—Entregas rápidas.

Albino R. Alonso
Liberaría y Papelería, Mayor Principal, 79 al 83, (cuatro cantones.)

¡No lo duden! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica.—Palacios de la Sierra (Burgos).

Agencia de quintas y de negocios matriculada

CENTRO JURÍDICO COMERCIAL

CASA FUNDADA EL AÑO 1915

Director propietario: José María de Lara

Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357, M.
 Sucursal en Zaragoza, Cervantes, 37 — Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18
 Teléfono 1.628 Teléfono 3.932 A.

Gestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de exhortos en toda España.—Obtención de certificados de última voluntad y penales.—Legalizaciones.—Asuntos judiciales y mercantiles.—Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación.—Consejos de familia.—Particiones de herencias.—Testamentos, abintestatos y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923

Si se acogen a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922, que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

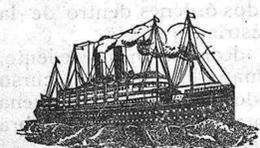
Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central, a cualquiera de sus Sucursales o al Delegado en Palencia, **D. Plácido Maisterra**, calle José Canalejas, 32.

Comestibles «LA FLORIDA»

Con esta fecha me he hecho cargo de esta acreditada tienda de comestibles, establecida en la carretera de Santander, junto a la estación, lo que pongo en conocimiento de la numerosa clientela y del público en general. No dejéis de visitar esta casa, donde podréis encontrar gran surtido en comestibles y licores, a precios afanadimosos.

Aceite superior.	1'90 Kilo	Fideos italiano.	1'00 Kilo
Jabón Andújar.	1'30 id.	Aceitunas blancas finas.	1'00 id.
Jabón Muro.	1'65 id.	Higos de Fraga.	1'20 id.
Pasas.	1'50 id.	Tocino.	3'00 id.

Todas las marcas de chocolates con rebaja de precio.
Victoriano de Vena
 Horas de despacho, de ocho de la mañana a ocho de la noche. Teléfono 249



Compañía Hamburguesa-Americana

Línea regular mensual de vapores correos entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

El 12 de Mayo saldrá de Santander el magnífico vapor correo de gran porte.

«HOLSATIA»

admitiendo pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.

	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO
1.ª clase, varias categorías, según tarifa.		Incluido
2.ª económica.	848'50	927'50 Impuestos
3.ª clase.	566'50	615

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

AZUFRE LUISIANA. Unión Sulphur C.º

Sublimado Flor con 99,94 0/10 de pureza en análisis efectuado por la Estación Enológica de Haro (Rioja).

Viticultores: Exigir en los sacos marca **SULPHUR** que acredita el mayor grado de pureza conocido hasta la fecha.

Por su calidad reconocida y precios sin competencia LA UNIÓN SULPHUR surte a Federaciones, Asociaciones de viticultura en Navarra, Rioja, La Mancha y otras provincias.

Unicos puntos de venta en Palencia:
 Don Natalio de Fuentes (Droguería)
 Don Dámaso García (Sor. de Escudero) (Droguería)
 Don Tomás Fernández Canales (Almacenista)
 Para informes: Gregorio Alfonso, Mayor, 115.—Palencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15, para Sabanailla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA
 Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyos salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

Para las señoras Pomada Pinedo

Infalible contra las grietas de los pechos. —1,50 el tarro.

— PARA TODOS —

Thymdental. Calma rápidamente el dolor de muelas. Unas gotas en un poco de agua es un buen enjuagatorio, dejando la boca fresca y desinfectada.

Una peseta rasquita

Pídase en Farmacias y Droguerías

Corambres para vino

Se venden 200 pellejos en buen uso y condiciones; Maximino García, en Alar del Rey.

Agricultores — Industriales!

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias.—Precios económicos.—Garantía seria y por largo tiempo.—Pídanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA, Apartado 45, BURGOS.

FINCA

Por ausentarse su dueño, se vende al contado o a plazos, una finca de recreo y producción, dedicada a huerta, abundantísima en aguas; tiene una magnífica casa-habitación, otra para el hortelano y colmenar.—Está situada en la carretera de Valladolid, lindante con los terrenos donde están construyendo los nuevos cuarteles de Caballería. Informes, Lucio González Medina, Barrio y Mier, 14, pral.

Por su potencia luminosa, gran duración y reducido consumo, se recomienda sola la lámpara

VULCÁN 1/2 WATT
 Fábrica de lámparas eléctricas VULCÁN, J. Tort-Martorell, Fábrica: San Agustín, 3. Oficinas: Rambla de las Flores, 26, Barcelona.

Empacadora

Se vende una para paja y yerba, en buen uso. Se cede en buenas condiciones; para tratar con Mauro Frontela, en Pozuelos del Rey, (Villada).

Se vende

una serra seminueva; para tratar en Fuentes de Nava, con Timoteo Díez.

Casa en venta

Se vende una en sitio céntrico en Carrión de los Condes, con toda clase de comodidades, incluso puertas accesorias. También se vende un huerto en dicha ciudad, en donde se celebran las ferias, con buenas cuerdas espasiosas y palomar; para tratar, pueden verse con su dueño don Policarpo de Diego, en Palencia, Pedro Espina, 13.

Tonelero

práctico y competente en reparación y construcción de envases de todos tamaños, se ofrece para trabajar en su domicilio o fuera. Los envases que construye y repara, les somete a la prueba del aire comprimido; así nunca entregan envase que vierta una gota. También construye medidas de madera para despacho de vinos y otros licores. NICOLAS ELICBEITI RIOS, Cervera del Pisuerga

Echador para café

se necesita uno con buenas referencias; dirigirse a Café Royal.—Palencia.

Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico

Vapor «RYNDAM»,	Santander.	18 de Abril.
	Coruña.	19 »
	Vigo.	20 »
Vapor «EDAM»,	Bilbao.	6 de Mayo.
	Santander.	7 »
	Coruña.	9 »
	Vigo.	10 »
Vapor «LEERDAM»,	Bilbao.	29 de Mayo.
	Santander.	30 »
	Coruña.	1 de Junio.
	Vigo.	2 »
Vapor «SPAARNAM»,	Bilbao.	19 de Junio.
	Santander.	20 »
	Coruña.	22 »
	Vigo.	23 »

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase
 A la Habana Pesetas 557
 A Veracruz y Tampico 600'25
 Incluidos todos los impuestos.

Servicio rápido.—Diez días a la Habana

Para la HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, saldrá De Santander el 18 de Abril
 De Coruña el 19 »
 De Vigo el 20 »

el magnífico vapor de 22.000 toneladas de desplazamiento «RYNDAM», admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase: Habana, Ptas. 557; Veracruz y Tampico, Ptas. 600'25.—Rebaja de precios a las familias en primera y segunda.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:
 En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos.
 En Santander.—Don Francisco García.
 En Coruña.—Señores López y Sánchez.
 En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.º

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

El Botín de Oro

Gran comercio de calzado de todas clases
 Única casa en Palencia en que se vende el calzado con piso «NEOLIN» (americano legítimo) muy superior al piso de goma por su duración y comodidad. Nada perderá con examinarlo.

SANTIAGO PEREZ

MAYOR PRINCIPAL, 57

El mejor CEMENTO El Cangrejo

es el de la marca

De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE

Jerónimo Arroyo

—PALENCIA—

Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Servicios rápidos y de lujo de Santander a Habana

El día 10 de Abril de 1923, saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español

«Infanta Isabel»

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA. REBAJAS A FAMILIAS. Precios económicos. Camarotes para matrimonios. Precio del pasaje en TERCERA CLASE 500 mas 35'50, de impuestos. Para más informes dirigirse a sus agentes Agustín G. Trevilla y Fernando García, Muelle, 35.—Telegramas y Telefonemas «TRÉVIGAR», SANTANDER.

Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

Labradores

Mulas FRANCESAS y OTRAS RAZAS, garantizando sus condiciones de trabajo en todas edades, se venden en condiciones ventajosas y dando facilidades para el pago, en el establecimiento de

Antonio Rigüero, en PALENCIA

Se vende
 un macho de 7 años, alzada 7 cuartas y dos dedos; para tratar en Piña de Campos, con Fortunato Sanchez.

Se necesita
 un cortador de zapatería, tanto para cortes, como para pisos.—Inútil solicitarlo, sin buenas referencias. Leandro Luis, Carrión de los Condes.

Se venden
 dos vacas, proximas a parir, una holandesa y otra suiza, de segundo y cuarto parto, y una yegua de vientre preñada al contrario; para informes en Frómista, Viuda de Garra-chón.

Alfalfar
 en plena producción, se arrienda por la temporada en el término de la Torrecilla; para tratar, con Manuel Polo.

Forjador
 Se necesita en el taller de Aguilar Casero, calle Dr. Cajal (junto a los almacenes de Meleco Tejedor). También se venden dos electro-motores de 2 1/2 y 5 1/2 H. P., de acreditadas marcas.

Cosecheros
 Necesito socios con importantes partidas de vino para gran negocio. Por estar de viaje, dirigirse con prontitud a Nicolás Troncoso, Lista de Correos—Villada (Palencia).

SARNICIDA «CESAR»
 De exquisito perfume. Cura radicalmente la sarna sin baño, con una sola aplicación. No mancha, no irrita, no es grasiento; por eso nadie teme ya a la sarna desde que apareció el SARNICIDA «CESAR».

Semental
 se vende un caballo procedente de la ganadería de Miura, superior para semental y educado para silla; para verlo y tratar con Ladislao Cano, en Frechilla.

Ama de cría
 casada, de 32 años, leche de ocho días, desea criar en su casa. Dirigirse a Donato Fernández, en Villalumbroso.

Ama de cría
 casada, de 30 años de edad, leche de cinco días, desea criar en su casa; para tratar, con Melquíades Herretero, en Arconada.

CASA
 Se vende una en calle céntrica, con vivienda para tres vecinos, con corral, pozo y cuadra, buenas vistas y bien soleada; para informes y demás detalles en la calle de Fernández del Pulgar (antes Trompadero) núm. 11.

Se necesitan
 un oficial de carretero y un aprendiz, en los talleres de Germán y Esteban Emperador, en Cervatos de la Cueva.

Constructores y propietarios
 Yesos-Cemento «CANGREJO». Surtido en AZULEJOS de todos los tamaños y colores. Mosaico VALENCIANO a elegir en catálogos. POLVO de mármol de varias clases para estucar. PRECIOS DE FABRICA. (antes) S. Tovar, Eduardo Dato, 10 (antes Virreina).

Se vende
 Una serra seminueva, con cuatro muelles y en doble suspensión, con capota y cubre-pies de cuero.—Una bicicleta marca Peugeot y una motocicleta Indian de 5 HP., completamente equipada, en buen estado y a toda prueba. Informarán, Gil de Fuentes, núm. 1.

Todo barato

Aceite superior garantizado, kilo 2'10
 Patatas, riquísimas, kilo 0'20
 Arroz, bomba especial, kilo 0'90
 Bacalao, a 1'50; 1'75; 2; 2'25 y 2'50
 Chocolates, se bajan 10 céntimos en paquete.
 Galletas, surtidas la caja, 3'70
 Los demás artículos, siempre baratos.

Pancrazio Arranz (Hijo)

Mayor pral, 8
 Nota.—Conviene a Vd. leer todos los meses los anuncios de esta casa.

Casas
 Se vende una en la calle Mayor antigua, núm. 34 y otra en la calle de los Pastores, núm. 38; para tratar, en la Amuebladora Palentina, Braulio Sevilla.

Se venden
 100 ovejas, la mayoría emparejadas y nuevas; dirigirse a Santiago González, en Castrillo de Villavega.

Se vende
 Un motor a gasolina de 1'1/2 caballos de fuerza. Para tratar en esta Administración.

Se venden
 dos machos de 4 años, 7 y 5 dedos; una mula de 7 años, de 7 y 4 dedos. También se vende una máquina segadora, marca Garteiz, seminueva y una aventadora en buen uso, de Alaejos, por retirarse su dueño de la labranza. Informará Antonio Alonso, en Zarzosa de Río Pisuerga.

Ha sido recogida
 en Villaherreros una burra de 2 años, pelo negro, esquilada el sillar, alzada regular, desherrada. En casa del Sr. Alcalde darán razón.

Importante
 Se vende alfalfa en lotes alzada mente o por quintales; también se vende la finca, de cabida de once obradas, de superior calidad, con un manantial abundantísimo, apropiado para huerta en sitio muy próximo a la capital; para tratar, Plazuela de León, núm. 2, Palencia.

Coches en venta
 Se hace de una Berlina Claren, cerrada, de cuatro asientos amplios, seminueva, y un Sociable para campo, de cuatro ruedas, con capota, de cuatro asientos uno y otro con guarniciones buenas y baratas. Para verlas y tratar en la calle de Valentin Calderón, 33, pral.

Se necesita chico
 de unos 16 años para el despacho de vinos de los cosecheros de Cigales; Barrio y Mier, 8 y 10, Palencia.

Se vende
 una librería grande, abierta, apropiada para escritorio, y otros objetos; Alonso Fernández de Madrid (antes Cubo, 4)